

QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

MAGISTRADO PONENTE: JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO

LA PRESENTE PUBLICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VI¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS; Y DE MANERA SUPLETORIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 118³ DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

FOLIOS:

	EXPEDIENTE NÚMERO	AUTORIDAD INVESTIGADORA	PRESUNTOS RESPONSABLES	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	ACUERDOS	FOLIOS
1	TJA/5ªSERA/ PPRA/FG/ PREV- 004/2026			AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y/O RESOLUTORA, ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS	1 ACUERDO DEL 24 DE AGOSTO DE 2026	6848

¹ **Artículo 34.** Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes: [...] V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² **Artículo 24.** Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la "lista" que se publicará en los estrados de cada sala y en la página de internet del tribunal de justicia administrativa, con relación al decreto tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, publicado en el periódico OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NUMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

³ **Artículo 118.** En lo que no se oponga a lo dispuesto en el procedimiento de responsabilidad administrativa, será de aplicación supletoria lo dispuesto en la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo o las leyes que rijan en esa materia en las entidades federativas, según corresponda.

"2026, Año de Margarita Maza Parada".

	EXPEDIENTE NÚMERO	AUTORIDAD INVESTIGADORA	PRESUNTOS RESPONSABLES	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	ACUERDOS	FOLIOS
2	TJA/5ªSERA/ PPRA/FG/ PREV- 005/2026			DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	1 ACUERDO DEL 24 DE AGOSTO DE 2026	452 Y 6834
3	TJA/5ªSERA/ PPRA/FG- 008/2026	DIRECTOR DE PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y QUEJAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.		DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.	1 ACUERDO DEL 24 DE AGOSTO DE 2026	6754
4	TJA/5ªSERA/ PPRA/FG- 005/2026	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DENUNCIAS Y DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS		DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS	1 ACUERDO DEL 27 DE AGOSTO DE 2026	7013

VISTOS:

	EXPEDIENTE NÚMERO	AUTORIDAD INVESTIGADORA	PRESUNTOS RESPONSABLES	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	ACUERDOS	FOLIOS
1	TJA/5ªSERA/ PPRA/FG/SN- 008/2023	DIRECTORA GENERAL DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES, ADSCRITA A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS ⁴ .		DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS ⁵	1 VISTOS DEL 25 DE AGOSTO DE 2026	N/A

CUERNAVACA, MORELOS A TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTISÉIS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ADSCRITA A LA QUINTA SALA
ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

KATYA MELÉNDEZ TAPIA

⁴Actualmente Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, conforme a lo dispuesto en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6517, de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis.

⁵Actualmente Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, conforme a lo dispuesto en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6517, de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis.